



Permanente retira propuesta de nombramientos al TFJA

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La mesa directiva de la Comisión Permanente retiró la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador con los nombramientos de los 72 candidatos a salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) debido a inconsistencias en los expedientes.

Con ello se complica la posibilidad de que se desahoguen en la Comisión Permanente, a la que sólo le restan ya cuatro sesiones.

Durante la sesión de ese órgano del Congreso, Alejandro Armenta informó que la propuesta del Ejecutivo se regresaba a la mesa directiva que él preside, en espera de la información correcta para la ratificación de los nombramientos.

Un día antes, Armenta lo había turnado de manera directa a la Pri-

mera Comisión de la Permanente, que preside la senadora de Morena Mónica Fernández, pero al darse cuenta de que no están completos los datos de 50 de los 72 aspirantes, ayer revocó el turno y lo regresó a la mesa directiva.

En entrevista, precisó que el área técnica y jurídica de la mesa directiva de la Permanente llevó a cabo una revisión de los expedientes “y encontramos que hay nombramientos que ya fueron ocupados y también que en algunos casos les faltan requisitos.

“La mesa directiva tiene que ser escrupulosa en la revisión de los expedientes y en el procedimiento, ¿por qué? Si nosotros no cumplimos con precisión el cuidado del protocolo y los requisitos para el proceso legislativo puede ser impugnabile. Entonces significaría la posibilidad de que se pudiera amparar alguno de ellos o alguna de ellas.”